

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Obras Publicas y Vivienda Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 3.146/2012

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita exp. sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

Notificaciones

Expediente: CO-00337/2012. Matrícula: 16-28DPC- Titular: Payadur Transportes SL Domicilio: Av. de la Vía Láctea (C. Empre) Co Postal: 28830 Municipio: San Fernando de Henares Provincia: Madrid. Fecha de denuncia: 30 de noviembre de 2011. Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 20:28 Hechos: Transporte de mercancías desde Madrid hasta Sevilla utilizando la hoja de registro durante varias jornadas impidiendo su lectura. \$@\$ documentación adjunta: Disco diagrama fechado 20-21 mes actual. Normas Infringidas: 141.7 LOTT 198.7 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00412/2012. Matrícula: M -005911-KK Titular: Hinojosa Daza José Domicilio: Redonda 43. Co Postal: 14540. Municipio: Rambla (La) Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 28 de noviembre de 2011. Vía: A386. Punto Kilométrico: 27. Hora: 12:00. Hechos: La realización de transporte privado pesado al amparo de una autorización caducada. Transporta materiales de construcción desde la Rambla hasta Córdoba. Caducada la tarjeta en 31 marzo 2011. Normas Infringidas: 141.13. LOTT 198.13. ROTT . Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-00487/2012. Matrícula: 40-12GBS- Titular: Malagueña de Prod. Y Servic. Eléctricos, S.L. Domicilio: Los Sueños, 12-14. Co Postal: 29196. Municipio: Málaga. Provincia: Málaga. Fecha de denuncia: 16 de noviembre de 2011. Vía: A45. Punto Kilométrico: 22 Hora: 13:10 Hechos: Transporte de mercancías desde Málaga hasta Córdoba realizando transporte privado de mercancías en vehículo pesado al amparo de autorización caducada, revocada o sin validez. Normas Infringidas: 141.13. LOTT 198.13. ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-00609/2012. Matrícula: CO-003171-AT Titular: Mundaluc SL. Domicilio: CL San Francisco, 16. Co Postal: 14900. Municipio: Lucena. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 17 de noviembre de 2011. Vía: Cabra. Punto Kilométrico: 0. Hora: 08:30. Hechos: Transporte de viajeros desde Monturque hasta Cabra careciendo de autorización específica. Nombre del centro de enseñanza. I.E.S. Solis. \$@\$ Transporta a 50 alumnos. Normas Infringidas: 140.1.4 LOTT 197.1.4 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-00616/2012. Matrícula: 30-51CMP- Titular: Piedras Guillen, S.L. Domicilio: Ramón y Cajal, 9. Co Postal: 04800. Municipio: Albox. Provincia: Almería. Fecha de denuncia: 4 de noviembre de 2011. Vía: Niv. Punto Kilométrico: 389. Hora: 15:37 Hechos: Transporte de mercancías desde Vitoria-Gasteiz hasta Córdoba habiendo efectuado una conducción diaria de 10:25 horas, entre las 10:00 horas de fecha 10/10/2011 y las 00:55 horas de fecha 11/10/2011 Exceso 00:25 horas. Ello supone un exceso inferior al 20% en los tiempos de conducción diaria. \$@\$ Se aporta como prueba el/los disco/s diagrama. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No. San-

ción: 301,00

Expediente: CO-00659/2012. Matrícula: H -003508-AB Titular: Panadería Siglo XXI SL. Domicilio: Liorna 16. Co Postal: 41089. Municipio: Dos Hermanas. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 2 de diciembre de 2011. Vía: A4. Punto Kilométrico: 412. Hora: 08:24. Hechos: Transporte de mercancías desde Sevilla hasta Córdoba excediéndose la MMA del vehículo realizando transporte publico. Masa en Carga: 5400 kgs. MMA: 3500 KGS. Exceso: 1900 kgs. 54,28% \$@\$ Transporta Pan Congelado. Pesado en Báscula Móvil Marca Haenni, Modelo WL-103, Número 4692 y 4693. Se Adjunta Ticket del Pesaje. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-00664/2012. Matrícula: 36-85CCC- Titular: María José Benítez Estévez. Domicilio: Urb. Mirasterra, 19-D. Co Postal: 11204. Municipio: Algeciras. Provincia: Cádiz. Fecha de denuncia: 30 de noviembre de 2011. Vía: A45. Punto Kilométrico: 81. Hora: 17:06 Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Algeciras sin aportar 28 disco/s desde la fecha 02/11/2011 hasta la fecha 29/11/2011. \$@\$ Transporta un contenedor vacío. Tan solo presenta el disco diagrama introducido en el tacógrafo de la jornada actual, los anteriores manifiesta el conductor tenerlos en el camión que usa habitualmente que lo tiene en el taller. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-00713/2012. Matrícula: 33-99DMH- Titular: Vega Serrano, Juana María. Domicilio: Avda. Manolo Gómez Bur 34 3 C. Co Postal: 23710. Municipio: Bailen. Provincia: Jaén. Fecha de denuncia: 10 de diciembre de 2011. Vía: A4. Punto Kilométrico: 406 Hora: 20:19 Hechos: Transporte de mercancías desde Sevilla hasta resto del mundo sin aportar hojas registro tacógrafo o certificado de actividades del conductor disco/s desde la fecha 04/12/2011 hasta la fecha 09/12/2011. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-00741/2012. Matrícula: 42-12BGC- Titular: Instal Trejo Vázquez SL. Domicilio: Palacio Congreso, M 247-1. Co Postal: 41007. Municipio: Sevilla. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 9 de diciembre de 2011. Vía: A431. Punto Kilométrico: 51 Hora: 09:30. Hechos: Transporte de mercancías desde Palma del Río hasta Constantina en vehículo pesado con autorización de transporte privado complementario no acreditando relación laboral del conductor con el titular de la autorización. \$@\$ Normas Infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 201,00

Expediente: CO-00759/2012. Matrícula: 23-64BTL- Titular: Guerrero Martínez Juan José. Domicilio: Cl. Villar 107-Buzón 83. Co Postal: 14120. Municipio: Fuente Palmera. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 15 de diciembre de 2011. Vía: Niv. Punto Kilométrico: 386 Hora: 10:04 Hechos: Transporte de mercancías desde Alcolea hasta Córdoba no coincidiendo el marcado horario del aparato tacógrafo con el horario oficial del país de matriculación. Marca las 07:00, debiendo marcar las 07:10. \$@\$ Se adjunta disco-diagrama de la fecha. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00807/2012. Matrícula: 42-17CSS- Titular: Jucatrans La Carlota SL. Domicilio: Cl. Felicito, s/n. Co Postal: 14100 Municipio: Carlota (La). Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 5 de diciembre de 2011. Vía: A45. Punto Kilométrico: 27. Hora: 11:33. Hechos: Transporte de mercancías desde Carlota (La) hasta Montilla sin haber pasado la revisión periódica del aparato tacógrafo. Ultima revisión periódica según placa de montaje de fecha 17/07/2009. \$@\$ Tacógrafo Marca Stonridge, Modelo 2406Rea nº serie 24118307 nº homologación E11 27. Normas In-

fringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo ciento

cuarenta y seis punto tres de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un veinticinco por ciento si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 27 de abril de 2012.- El Instructor, Fdo. Antonio Gálvez Arjona.